

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "ORELLANATRUCK S.A"**
ACTA N°2

En la ciudad de Fco. Orellana, Dayuma vía Auca km 40 Barrio 8 de Diciembre, a los 12 días del mes de Junio del dos mil veinte, siendo las 10h19 am se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía "ORELLANATRUCK S.A." Vía ZOOM.- Preside la sesión en calidad de Gerente la Sr. Zambrano Castro Jickson Hugo, Presidente el Sr. Ortiz Juan Carlos y actúa como secretaria designada por la junta la Sra. Cadena Lozano Jaqueline. Se encuentran presentes los accionistas, representando la totalidad del 70 % del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día con el fin único de conocer el informe de Gerencia, y comisario, sobre los Estados Financieros de la Empresa del año 2019.

PRIMER PUNTO: Informe del Gerente General.

SEGUNDO PUNTO: Informe del Comisario

TERCER PUNTO: Informe sobre los Estados Financieros de la empresa año 2019.

CUARTO PUNTO: Presupuesto para el año 2020

Cada uno de los accionistas, se pronuncia a favor de la aprobación del mencionado informe y piden a la Sra. secretaria redacte lo resuelto por la Junta General de Accionistas.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL

PRIMER PUNTO: Informe del Gerente General.

Tomando la palabra el señor Zambrano castro Jickson Gerente General de la empresa Orellanatruck S.A quien procedió a dar su informe de las actividades que se han ido desempeñando durante el periodo, ya que por circunstancia que fueron de fuerza mayor no se pudo tener un mejor resultado esperando que en el nuevo año tengamos mejor rendimiento sobre las actividades relacionadas con la empresa.

Una vez terminada la explicación la junta aprobó por unanimidad el informe de Gerente General en su totalidad.

SEGUNDO PUNTO: Informe del Comisario

Toma la palabra el señor Jiménez Ramírez Darwin Arnaldo comisario explicando que no encontró ningún impedimento para la revisión de cómo se lleva documentación e información de la empresa.

Una vez terminada la explicación la junta aprobó por unanimidad el informe de Comisario en su totalidad.

TERCER PUNTO: Informe sobre los Estados Financieros de la empresa año 2019

Se pasa a dar lectura los estados financieros en la que se procede a dar detalles del balance general en la que se explica todos los pormenores de la situación de la empresa y como se ha ido desarrollando las actividades durante el transcurso del año pasado.

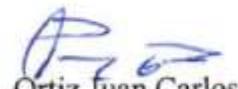
Una vez terminado la explicación dentro del cual hubo un intercambio de opiniones la junta aprobó por unanimidad el Balance General del año 2019 en su totalidad.

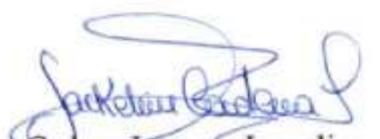
CUARTO PUNTO: Presupuesto para el año 2020

Toma la palabra el señor Zambrano Castro Jickson Gerente General de Orellanatruck que para lo cual expone que desde el año 2020 se tomara la decisión de cobrar el 9% del total del ingreso facturado para sustentar los gastos administrativos que incurra la empresa por la situación que esta atravesando el país a nivel nacional, también se deja en claro que los socios y accionistas que no estén al día con los pagos de las aportaciones y mensualidades desde el año 2018 se le penalizara con el 50% de un salario básico unificado del año 2020 ,en el caso de no cancelación en el periodo de 30 días a partir de la fecha de la aprobación, se elaborara la salida inmediata de la compañía con la devolución de las acciones obtenidas para su beneficio y se las trasladarán a nombre de Orellanatruck.

Una vez agotado el orden del día, la Gerencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman conjuntamente con el señor Presidente y el secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 11 h.26


Ortiz Juan Carlos
Presidente.


Cadena Lozano Jaqueline
Secretaria de Junta General